

RESOLUCION REF. CONSAA-UAIP-0011-2019

RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACION REF. CONSAA-UAIP-0011-2019

San Salvador, a las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CONSAA-UAIP-0011-2019. Presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de _____, identificado con su Documento Único de Identidad número _____, en la que solicita la información siguiente:

Necesito me manden las Hojas de Vida y atestados de los titulares que ejercen los cargos especificados en el organigrama de esta institución, además de los honorarios desglosados y nombre específico del cargo que ocupan

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública, y los artículos cincuenta y cincuenta y cuatro del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley, y diecinueve del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA

Dicha información es entregada en Versión Publica en lo relativo a las hojas de vida, y será entregada inmediatamente después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

NOTIFIQUESE la presente resolución al correo electrónico _____ por ser este el medio señalado por el solicitante para recibir notificaciones y para la entrega de la información.


Lic. Gerald Perdomo
Oficial de Información
